

SESION ORDINARIA N°33
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 31 de mayo del 2022, y siendo las 14:04 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°33, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Presidente del Concejo y Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Aprobación de Actas:

A.- Sesión Extraordinaria N° 17 del 05 de mayo del 2022

Sr. Alcalde somete a votación, el acta de la Sesión Extraordinaria N° 17 de mayo del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el acta de la Sesión Extraordinaria N° 17 del 05 mayo del 2022.

B.- Sesión Extraordinaria N°18, del 06 de mayo del 2022.

Sr. Alcalde somete a votación, el acta de la Sesión Extraordinaria N°18 del 06 de mayo del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el acta de la Sesión Extraordinaria N°18 del 06 de mayo del 2022.

C.- Sesión Ordinaria N°32 del 17 de mayo del 2022.

Sr. Alcalde somete a votación, el acta de la Sesión Ordinaria N°31 del 03 de mayo del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el acta de la Sesión Ordinaria N°32 del 17 de mayo del 2022.

2.- Correspondencia.

1.- Carta de la Directiva de la JJVV de Nueva Aldea dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan subvención que ya estaba comprometida por el Sr. Alcalde y el Honorable Concejo Municipal para la limpieza general de las fosas del sector, por un monto de \$3.570.000, con IVA incluido, monto que aún la empresa les mantiene considerando los costos adicionales que se han generado con las alzas.

3.- Aprobación de Subvención a la Junta de Vecinos Nueva Aldea, para Limpieza de Fosas por un monto de M\$3.570.000, IVA incluido.

Sr Alcalde: Como nosotros habíamos recibido la solicitud de subvención de la JJVV de Nueva Aldea y que por unanimidad se aprobó y ahora están pidiendo la cuota correspondiente, les comento que tenemos el presupuesto para ellos tal como lo contamos en las reuniones extraordinarias pasadas, por tanto tenemos que someter aprobación esta subvención para el sector de Nueva aldea para poder suplir la necesidad de alcantarillado.

Acuerdo N°155: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$ 12.000.

C.- Modificación Presupuestaria Depto. Salud por \$ 6.951.360.

INGRESOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-007-999-001	Fondos Programa Testeo – Trazabilidad-Aislamiento año 2021	6.951.360

Total Ingresos \$ 6.951.360

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-26-01	Devoluciones	6.951.360	

Totales \$ 6.951.360 \$ 6.951.360

Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria para la devolución a la Seremi de Salud Nuble la suma de \$ 6.951.360. Programa Testeo Trazabilidad, Aislamiento año 2021. Fondos que no fueron ocupados en su oportunidad, ya que su recaudación fue a posterior del cierre del ejercicio contable año 2021.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Salud por \$ 6.951.360.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°156: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Salud por \$ 6.951.360.

D.- Modificación Presupuestaria Depto. Salud Fondos Externos por \$ 64.904.015.

INGRESOS		\$
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-010	Programa Apoyo al Desarrollo Bio-psicosocial 2022	6.572.000
115-05-03-006-002-014	Programa Imágenes Diagnósticas	9.390.803
115-05-03-006-002-013	Programa Sembrando Sonrisas	1.306.400
115-05-03-006-002-023	Programa Fortalecimiento Recursos Humanos (Digitadora)	5.162.465
115-05-03-006-002-030	Programa Fortalecimiento Recursos Humanos (Vacunación)	13.000.000
115-05-03-006-002-027	Programa Capacitación Universal	2.693.706
115-05-03-006-002-025	Programa Espacios Amigables	12.952.552
115-05-03-006-002-031	Programa de Capacitación y Formación en Atención Primaria en la Red Asistencial	6.701.934
115-05-03-006-002-033	Programa Salud Mental en Atención Primaria	7.124.155
Total Ingresos		\$ 64.904.015

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Salud Fondos Externos por \$ 64.904.015.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°157: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Salud Fondos Externos por \$ 64.904.015.

5.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

Sr. Alcalde: Se entrega además 2 modificaciones presupuestarias del Depto. de finanzas Municipales para que las puedan analizar, están enviada a sus correos.

A.- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$ 305.550. –

B.- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$90.614. -

6.- Aprobación de Incorporación a la Asociación de Municipalidades de Chile.

Sr. Alcalde: Don Fahd no se ha conectado, pero les comento que Aquí tenemos la aprobación de la incorporación a los Asociación de Municipalidades de Chile, en la cual nosotros no estamos y nos estamos perdiendo algunos beneficios, para esto iba a comentarlo Don Fahd. Me gustaría que lo conversáramos más extensamente sobre cuáles son los beneficios de pertenecer a esto, la cuota no es alta y nos permitiría acceder a los descuentos con Lipigas, hoy ya tenemos con Gasco, lo estamos gestionando con Abastible y a través de la Asociación de Municipalidades de Chile, se está generando el descuento para el gas y pero no es la idea probarla sin tener conocimiento de que se trata esta incorporación, así que me comprometo hacerles llegarla una documentación para poder verla en la próxima sesión de ese modo votamos todos informados.

6.- Exposición del Proyecto Pequeñas Localidades.

Sr. Alcalde: Respecto a la exposición, contarles que el día cuándo se hizo la tabla estaba el equipo confirmado, pero el día de ayer fueron citados a una capacitación en Santiago, hoy día precisamente, junto con las otras 16 regiones que fueron adjudicadas, recordemos que el programa que viene a invertir M\$1.500,000.- en obras de infraestructura en el pueblo de Ñipas y alrededores, y que somos de las 16 comunas adjudicatarias del año 2021, por tanto los profesionales se encuentran en Santiago así que la idea era que ellos expusieran esto, dieran a conocer de qué se trataba para salir de las dudas y todo, así que me comprometo la próxima sesión que ellos estén acá.

7.- Análisis, de permanencia de los cuatro cupos del hogar Universitario Valle del Itata.

Sr. Alcalde: Aquí es súper importante colegas, que ustedes estén al tanto que nosotros pertenecemos a la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, en el cual existen entre otros beneficios trabajar la asociatividad pero de forma empírica e inmaterial, tenemos cuatro cupos en el hogar que tienen ellos en la comuna de Penco, que les permite acercamiento hacia la Ciudad de Concepción a los jóvenes y dado que nosotros tenemos una Beca de Arriendo que ya fueron seleccionados, los jóvenes fueron informados, la acta están obviamente a vuestra disposición, nos quedaron muchos cupos que no hemos podido cubrir, por tanto ninguno se interesó en postular al Hogar Universitario del Valle del Itata, yo soy de la idea de analizarlo, mi intención de poder renunciar estos cuatro cupos y de ese modo ahorrarnos ese costo de mantención e inyectarlo a través de la voluntad ustedes de la aprobación, inyectarlos a la cuenta de Becas, para poder otorgar un "repechaje" partir de agosto en adelante a quienes no pudieron acceder a la Beca de arriendo y quedaron en lista de espera, en el fondo haciendo correr la lista de acuerdo a lo que nos ahorremos en virtud de esto.

Sra. Ximena Aguilera: ¿De cuánto es el monto que se cancela por estos cuatro cupos en el Hogar Universitario de Valle del Itata?

Sr. Alcalde: Es la cuota de participación Don Elson ¿Cuál es la cuota de participación en la Asociación del Valle del Itata? o Don Alejandro.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, me parece estupenda la idea, pero sería bueno, una vez teniendo bien claro los antecedentes, viendo los valores que se están pagando como consultar la Sra. Ximena, entiendo que son varios los alumnos que quedaron sin Beca, aparte de los cuatro. Así que por ende hacer un buen análisis y presupuestariamente verlo de forma interna, para tratar de lograr llegar a la mayor cantidad de alumnos posible.

Sr. Alcalde: Eso lo que comentamos el otro día de forma interna y lo que se explicó las sesiones extraordinarias anterior, cuando conversamos de los saldos presupuestarios idealmente poder cederlo a donde podamos entregar beneficios a la comunidad. Entonces sabemos que quedaron alrededor de 30 fuera de los 20 cupos que teníamos, tuvimos mucho éxito en la convocatoria eran 50, que a diferencia de la Beca Municipal donde los cubrimos a todos el 100%. Acá tuvimos algunas discrepancia con quienes quedaron fuera, y la idea es que no se sienten que nosotros los designamos a dedos, sino que existía una comisión, unas bases para ello, informes socioeconómico etc. pero en la medida que podamos ahorrar de un lado para poder poner en otro, no distribuir a destajo para inyectar en otros, nos serviría bastante para poder abrir en el segundo semestre no una nueva convocatoria, sino que hacer correr la lista de espera para poder cubrir otros pocos, sabemos que acá llega de todo y nadie está en el bolsillo del otro para poder decidir este necesita y este no, yo creo que teníamos presupuesto para 20 no podíamos endeudarnos con más pero la medida que podamos ir ahorrando de otros programas podemos ir inyectando para que en el segundo semestre poder abrir la lista de espera, y que puedan beneficiarse otros pocos. Sabemos lo difícil que es pagar arriendo y sobre todo ahora que estamos aún en pandemia y cada trabajo se hace más complicado. Así que la idea de esto era analizar, qué les parecía a ustedes de renunciar esos cuatro grupos y esa platita poder meterla acá en becas y poder sacar de otro lado para hacer correr la lista.

Sr. Fahd Hidd: Considerable e importante que son cuatro cupos, más como están desocupados Portezuelo ha pedido uno de ellos y lo está ocupando, por tanto, pasar el tema por Concejo tiene el sentido de que la próxima reunión de la Asociación de Municipios del Valle del Itata en junio, que va a tener sede en Quillón nosotros tengamos con el respaldo de ustedes en la posibilidad de examinar la posibilidad de renunciar esos cuatro cupos y que alguno de los otros municipios del Valle del Itata o uno de ellos los cubra todos, y por tanto antes del Concejos pueden subir su cuota frente a ustedes, y nosotros posteriormente restar esa cuota, entendiendo que el valor anual para este año está consagrado según convenio en M\$1.680.- por cuatro grupos mensuales por 10 meses. Siendo estricto la solicitud de los chiquillos para el baile es muy escasa, uno fue quien lo solicitó este año y eso tiene relación con la distancia del hogar respecto a Penco-Concepción, porque muchos de los chiquillos ya

están viviendo con parientes o arrendando un lugar desde hace un tiempo, y por tanto trasladarse a esta nueva vivienda les complica, entonces hablar con usted hoy día tiene la intención de que con su venía examinar la posibilidad en la próxima reunión del Valle del Itata de restarnos esos cuatro grupos, uno de los cuales ya está ocupado por Portezuelo.

Sra. Ximena Aguilera: Estoy de acuerdo, si bien estamos pagando como decían M\$1.680.- por cuatro y con ese mismo monto vamos a poder cubrir dos personas extras solamente para la Beca de Arriendo, para nuestros jóvenes es mucho más factible el buscar ellos sus lugares considerando que el quedarse en Penco le implica también un costo de movilización, si vienen el número se ve como menos beneficiarios en la realidad qué es lo que nos importa no estamos utilizándolo y es un costo que estamos pagando "por nada" o sea no están siendo beneficiados nadie de nuestra comuna, así que creo que esos cupos se deben utilizar en gente de Ránquil, y por eso también estoy muy de acuerdo en que inyectemos esos recursos a la Beca de Arriendo.

Sr. Felipe Rebolledo: Me preocupa un poco que estemos de alguna forma abandonando iniciativas asociativas por soluciones individualistas. Yo creo que nosotros lo que debíamos también pensado eran volver a levantar la Residencia Estudiantil Comunal, por lo que ya he dicho muchas veces aquí no es solamente un tema que tengan un lugar para dormir, es un tema donde hay un proceso educativo que va paralelo a lo que se le enseña en la academia, por el tema de horarios de estudios, de convivencia, de respeto hacia el otro, de entender la autoridad, o sea, son una serie de beneficios que tiene la vida en comunidad Universitaria o de Educación Superior, en una Residencia Estudiantil de la comuna.

Yo revisaría el tema, creo que nosotros tenemos que apuntar a tener nuestro Hogar Estudiantil nuevamente, A lo mejor con una mayor capacidad, porque en realidad el hogar esta en Cosmitos, está bastante cerca de Concepción y con \$100.000 pesos nadie va a arrendar algo a dos, cuatro, cinco cuadras de su centro de estudios, así que la mayoría de los estudiantes que están en Concepción tienen que tomar bus, aunque estén dentro de la misma ciudad.

Sr. Alcalde: Pero no les sirvió, por eso no postularon, por algo ellos los cupos tuvieron ahí y a ninguno le servía, por eso encontraron mucho más atractiva la Beca de Arriendo que se pudiera complementar con otra, en el fondo no es que nosotros queramos ellos no postularon, entonces hoy no significa una platita que podemos aumentar e inyectarle otro poquito y aumentar lo que ya tenemos, ojalá pudiéramos darle a 100 o a todos los que estudian afuera, pero hoy acuérdense que estábamos bien justos con lo que aprobamos, que ya lo estábamos aumentando, entonces si nosotros podemos ahorrar de acá por este año. Le encuentro toda la razón la susceptibilidad súper importante, pero si el chiquillo no encuentra atractivo el hogar de Cosmitos, aunque esté cerca vamos a seguir alimentando algo que a nosotros no nos presta ninguna utilidad hoy, y que los mismos jóvenes nuestros son quienes no lo tomaron en cuenta, porque se le ofreció como alternativa el lugar de Penco.

Sr. Fahd Hidd: El año pasado el costo del hogar fue de M\$1.640.- este año sube 40 mil pesos el convenio, pero además tuvimos que pagar \$930.000 por cuota extraordinaria de diseño y \$986,000. - pagamos estos tres millones y medio y estuvimos solo un estudiante viviendo un par de meses en el hogar, fue un

dinero que a diferencia de las comunas territorio no aprovechamos tal vez como quisiéramos, y este año con este M\$1.640.- tenemos la demanda de un solo estudiante. Entonces hay un tema también de solicitud que no existió, un tema de distancia, hay que hacer esa radiografía para poder validar este programa asociativo, como bien Don Felipe.

Sr. Alcalde: Y el tema de la Administración también de una residencia nos genera mucho más inversión, porque con ello estamos cubriendo solamente una comuna, en cambio con esta Beca con los 20 cupos tratamos de distribuirla entre quienes estudian en Chillán y Concepción, obviamente más práctico hoy con los tiempos que estamos viviendo es la Beca de Arriendo con el aporte de los \$100.000.- que nosotros estamos dando, más que pagarle el arriendo completo y que se entienda que es un aporte con mucho esfuerzo que nosotros estamos haciendo y ampliándolo desde el año pasado, ampliando los cupos y aumentando el presupuesto que fue aprobado por ustedes.

Sr. Fahd Hidd:: Otra cosa, que el presupuesto que se pueda traspasar de este gasto a la Beca de Arriendo puede ser que sea solo para el segundo semestre, lo que se traducen directamente a \$500.000.- por estudiantes, eso implica entonces que no sean 2 sino que 4 cierto, o si observan un mayor ingreso que también puede aumentarse a 5 o 6 por ejemplo, existe también esa posibilidad si ustedes así lo quisieran, ahora insisto ustedes dan la venia, pero todo depende de que estos tres cupos que tenemos disponibles otra comuna lo quisiera.

Sra. Ximena Aguilera: Mantengo mi posición de que la Beca de Arriendo ha sido un gran beneficio para nuestros estudiantes, ojalá podamos seguir aumentando, como dice Don Fahd quizás pueden ser 4 o 5 si es que alguna otra Municipalidad quiere estos cupos, pero también tenemos que ir planificándonos para el próximo año, porque si aumentamos esa cantidad de cupos tenemos que ver que el próximo año también se considere esa cantidad desde un inicio.

Sr. Felipe Rebolledo: Una cosa quita la otra, creo que ambas soluciones son una buena alternativa, pero en el caso de la Beca Arriendo, también hay jóvenes que están en otra parte del país, que les viene muy bien, lo que yo les digo solamente es que no nos engañemos, a veces los jóvenes están expuestos a irse a lugares bastante peligrosos por los montos de arriendo, claro, esto es un aporte que hace la municipalidad pero no siempre los jóvenes tienen como para complementar por lo tanto ocupan la Beca para arrendar y los arriendo a veces a ese precio están en lugares no siempre muy bueno.

Sr. Alcalde: Una residencia tiene que contar con muchas piezas y mantenerla se requiere mucha inversión.

Sr. Claudio Rabanal: Yo optaría primero que como municipio internamente se viera si las municipalidades van a tomar estos cupos y cuando se dé la situación que pase por el Concejo, y ver la situación financiera y a cuántos alumnos más podemos beneficiar. Creo también que la casa de residencia es un tema que deberíamos retomar a futuro, pero va a depender del presupuesto, porque sería Becas versus Arriendo, puede que igual se puede disminuir Becas y dejar más recursos para un arriendo que va a depender de la casa y todo, pero yo creo que el arriendo también es algo que habría

que retomar, fue un trabajo arduo de muchos años que sí dio hartos frutos hay que reconocerlo, hartos jóvenes que estudiaron allá han agradecido, han puesto sus servicios en voluntad del municipio y yo creo que hay que pensar también a futuro sin desconectarnos del presupuesto.

Sr Alcalde: Don Fahd entonces usted va a hacer bien las consultas para presentarla acá y poder tomar el acuerdo, cosa que no me cabe duda va a ser en beneficio a los jóvenes, así que una pequeña esperanza para algunos que quedaron en lista de espera.

Sr. Sandro Cartes: Agregar al respecto, yo soy Concejal delegado de la Asociación de Municipalidad del Valle del Itata, he participado de algunas reuniones y tenemos también considerar de que hay un estudio previo a la pronta construcción de la primera etapa de un Hogar en Chillán, entonces es bueno jugar todas las cartas, pensar en el futuro a lo mejor no desechar alguna opción y poder analizarla en conjunto, considerar el tema de poder plantear la situación en la Asociación en la próxima reunión en Quillón y poder tener claro lo que nos diga la Asociación y si hay algún municipio que quiera tomar estos cupos para que no se vayan a perder.

Sr. Daniel Navidad: Me sumo las palabras que dice don Claudio, hay que ser bien responsable con el tema del presupuesto con que contamos, pero también hay que ser bien positivo en este caso, muchos jóvenes que quedaron sin la Beca, sé que hay que inyectar recursos de otro lado para la próxima citación, los que quedaron en carpeta que no fueron seleccionados tratar igual de buscar alguna solución para que el día de mañana ojalá pudieran quedar los 50 alumnos que postulan, porque igual uno no se puede meter en el bolsillo del otro, no sabe la realidad, hoy en día está muy difícil la vida y creo que inyectar un poquito de recurso a nuestros estudiantes que están quedando afuera sería algo muy pero muy positivo, y no me cabe duda que esto va a hacer así, porque se ha notado el trabajo que ha realizado usted a cargo del municipio, los mismos colegas Concejales que hemos estado apoyando la situación de una u otra forma, hemos estado siempre pendiente de los estudiantes, de los jóvenes, así que hay que evaluar bien esa situación.

Sr. Leonardo Torres: Hay que evaluar bien, porque también creo que no podemos desechar la oportunidad de seguir trabajando en la Asociación del Valle del Itata, ya que mañana o pasado a lo mejor la situación puede cambiar y podemos tener interesados en ocupar estos cupos de la residencia, y como bien dice Sandro viene un proyecto para Chillán, y tenemos hartos alumnos que van a estudiar ahí, que también sería una buena alternativa tomarla, se supone que Penco tiene que ampliarse, este año empezaría las obras de ampliación y eso permitiría tener más cupo allá también.

Los Sres. y Sra. Concejales toman el acuerdo de examinar la posibilidad en la próxima reunión de la Asociación del Valle del Itata de restarse de los 4 cupos del hogar y ver que los tomen otras comunas.

Sr Alcalde: Entonces estamos de acuerdo de ver esta posibilidad para después informar sobre el tema y poder tomar una decisión con respecto a cómo lo vamos a hacer con estos recursos, para apoyar a los estudiantes.

8.- Acuerdo de Asistencia Presencial a las Sesiones de Concejo.

Sra. Ximena Aguilera: Yo soy partícipe de que se pueda ir presencial, pero no quito la opción que esté también la oportunidad de poder conectarnos, considerando que usted por ejemplo en algunas oportunidades está en reuniones fuera de la comuna y se tiene que conectar para poder estar participando en la reunión, también nosotros participamos en otras reuniones o actividades en terreno que no podemos suspender, y estando en otro lugar también podemos conectarnos y participar igual en la reunión de Concejo, soy de la idea de que mientras nosotros estemos preparados con conocimientos de lo que vamos a hablar en las sesiones, representando a la comunidad, cumpliendo nuestra función de fiscalizar y ser parte de la administración estando concentrados en la reunión y de conectarnos de buena manera, no deberían haber inconvenientes.

Sr. Daniel Navidad: Concuero con la colega, porque igual a veces uno puede estar en alguna reunión con JJVV como siempre, conociendo las problemáticas de los vecinos de los sectores o usted mismo Alcalde, en alguna reunión y no alcanza a llegar o puede llegar tarde, pero está la opción de poder conectarse, creo que está bien ya sea de manera presencial o telemática por el momento por temas de pandemia que estamos viviendo como país y como comuna, creo que cualquiera de las dos opciones está bien, mientras uno esté preparado para la reunión y dé a conocer las problemáticas de los vecinos que vemos cuando estamos en terreno no habría problema.

Sr. Claudio Rabanal: Me voy a sumar a los colegas. Creo que es muy buena la alternativa en base a cualquier situación de emergencia que pueda tener cualquiera de nosotros, porque igual queremos participar y dentro del reglamento estando presente estando online, nos dan las mismas disposiciones de tiempo, el reglamento hay que cumplirlo igual. El único problema veo yo es la poca conectividad que pueda tener alguno, pero siempre está la posibilidad de que se pueda estar de forma presencial viniendo al municipio, siempre se han dado las facilidades, me sumo a la decisión de mis colegas creo que es bastante acertada viendo también la situación de la pandemia, que aún sigue, hay que darse cuenta que todos los días siguen aumentando casos, sigue falleciendo gente, ahora hay que prepararse viene la Viruela del Mono y muchas cosas más. Ahora esta nueva administración se ha destacado por usar las redes sociales y trabajar con ellas, así que yo mantengo y me sumo a los tres colegas mantener las dos instancias.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo también comparto con los colegas, por ejemplo, este mes con esta sería la novena reunión que hemos tenido de consejo, tanto Extraordinario como Ordinario, entonces igual no deja de ser sin contar las reuniones de comisión que se tienen también a veces, por lo tanto, creo que nos estaríamos poniendo la soga del cuello en el sentido de que esto obligaría a que todas las reuniones fueran presenciales, y creo que todavía no están las condiciones y por otro lado usar la tecnología la medida que surge bien, creo que es una tremenda alternativa.

Sr. Sandro Cartes: Voy a discrepar un poquito con el colega Felipe, que dice que se debe utilizar la tecnología, no es tema que se utilice bien la tecnología, nosotros estamos con un tema pésimo de conexión, entonces muchas veces pasa que los Concejales están en diferentes partes y hay que tomar decisiones, tienen que votar y no se puede votar, porque no tienen cobertura, entonces yo igual comparto la idea de que puede hacer así, pero sí en alguna reunión y en otras no, yo creo que las reuniones ordinaria y extraordinaria deberían ser de forma presencial, a lo mejor las de comisiones otras podrían ser de forma online, estoy también de acuerdo con eso, pero lo otro hay temas que son súper importantes que tenemos que tocar, los que tenemos que tener de acuerdo y yo creo que tenemos que estar acá en la sala de concejo. Yo he vivido el tema y no solamente yo, por está allá en el sector de Ránquil en la Capilla, donde tiene muy mala cobertura el teléfono, pero también ha pasado con los otros colegas. Entonces es un tema una decisión que tenemos que tomarla a nosotros, porque no vamos a estar que uno pueda votar y el otro que no pueda, si uno escucha y el otro no escucha, que pueda hablar o que no pueda hablar, yo creo que también les merecemos respeto a la gente, que las cosas las estemos haciendo bien, clara y transparente como corresponde. Por eso yo también me sumo al acuerdo que pueden ser algunas reuniones de forma online o a lo mejor excepciones, no sé, que por algún motivo no me pude conectar, pero nuestro compromiso es estar acá, aquí es donde debemos estar para buscar en conjunto y mirarnos las caras, ver un tema, poder decir las cosas y buscar un acuerdo y resolver los problemas de la comuna acá.

Sra. Ximena Aguilera: Solo aclarar, creo que independiente de que estemos con pandemia, hay mucha gente que está trabajando de manera presencial, igual y no tiene la opción de hacerlo online, pero mi punto de vista de mantener ambas opciones, va, porque también tenemos que adaptarnos a la realidad que tenemos hoy en día, como decía dejando ambas opciones cada uno de nosotros es responsable de ver su realidad, sí sé que tengo una mala señal, que voy a poder participar de buena manera, que no voy a poder estar preparada para una reunión con los temas que sabemos que se van a tocar claramente debo asistir de manera presencial, pero sí sé que cuento con las condiciones necesarias desde otros lugares, no veo el inconveniente, pero sí, desde mi punto de vista recalcar que no es solo porque estamos en pandemia, sino porque creo que también es la modernidad que no ha llegado y que quizás la pandemia apuró un poco, hoy en día es algo que ya está dentro del ADN de muchos de nosotros. Ahora sí, lo más importante es que siempre tengamos toda la disposición para trabajar de buena manera, estando preparados y levantando todas las problemáticas que se consideran, por mi parte yo hoy estoy presencial y pretendo hacerlo lo más que pueda, pero creo que no nos quita validez el participar de manera online.

Sr. Claudio Rabanal: Lo importante es que nosotros recibamos la información, para estar bien informado cuando haya reunión tener la información, y también de repente resumir un poco para la gente que esta online, pero es clave que a nosotros nos llegue la información, hasta el momento nos está llegando toda la información por correo. Yo era uno de los que le gusta el papel, porque soy más ordenado. Pero dentro de eso creo que también me he ido adaptando a esta nueva administración, también he tenido que empezar a trabajar con el correo bajar la información, leer para tratar los puntos en reunión etc. yo

normalmente trato de estar informado de los puntos que vamos a tratar en la reunión, eso es clave también que se mantenga y está en el reglamento que se nos haga llegar la información, en los tiempos que corresponde, para que a nadie lo pille sin la información para poder tomar una decisión.

Sr. Leonardo Torres: Como lo ha dicho la mayoría es bueno mantener las dos opciones, lo ideal sería que participaremos más en forma presencial, pero por ejemplo yo analizo un punto de vista personal, yo ya hacen varios meses que me aquejan una hernia en la columna, que me es imposible estar sentado más de media hora, tengo que parar y tengo que moverme ahora en este momento estoy en mi casa, pero no puedo estar ni acostado, ni sentado tengo que buscar la forma más cómoda para poder estar bien, entonces y esta forma me permite estar conectado con ustedes de lo contrario habría tenido que ir a la posta pedir un certificado y faltar a la sesión, pero sin embargo mediante la tecnología accedo a estar conectado a poder participar de las reuniones, si fuera obligatorio solamente presencial en muchas reuniones habría tenido que pedir una licencia o un certificado y no podría haber ido a los Concejos de forma presencial, si lo ideal es que cuando estemos en condición y no tengamos algún problema, ya sea de tipo médico u otro que sea de fuerza mayor tratemos de estar en forma presencial.

Sr. Alcalde: Quedamos igual entonces, porque las sesiones de hoy son híbridas, pues son tanto presenciales como telemáticas, yo comparto la decisión, bueno, comparto la idea de quien fueran presenciales, así que seguimos tal cual parece.

Sr. Secretario Municipal: Sí, seguimos tal cual.

Sr. Alcalde: Entonces cuando se requiera carácter de discusión in situ, la citación va a ir con esa con esa descripción, ¿verdad?

Sr. Secretario Municipal: Con las dos opciones.

9.- Cuenta del Presidente.

Les comento que voy a dar la cuenta y les voy a pedir disculpan máxima, porque estoy citado a la Escuela de Batuco a una reunión, queda con Uds. el director de Dideco, el director de Obras, la Administradora Municipal, el Secretario Municipal, la directora de Salud, el director de Control y el director de Finanzas para los puntos varios, así que queda todo el equipo a disposición.

1.- Comentarles respecto de los trabajos que estamos realizando como municipio apoyando a la nueva Villa Itata, hoy con personal municipal, con vehículos municipales estuvimos apoyando en la limpieza de los sumideros, también en la limpieza de las calles, estamos gestionamos una reunión con el Serviu para que ellos vengán y conversen con la constructora, pues existe ahí que es muy importante una garantía, no, más que garantía ellos tienen un término específico cuando la obras aún están caucionadas por el servicio que financia estos proyectos, que en este caso el Ministerio de Vivienda a través del Servicio Nacional de Vivienda y Urbanismo, por tanto la población se encuentra caucionada, sin perjuicio de que nosotros podamos insistir en ver algunos puntos que nos preocupan bastante de parte de la

constructora como de los vecinos, en este caso a la constructora le solicitamos que apoyaran con el tema de gravilla en aquellos lugares donde se desmoronó que es donde está la Plazoleta.

2.- Con respecto a lo mismo, también durante esta semana vamos a estar notificando los vecinos que tienen material de construcción en las calles, eso ya no puede suceder gravilla, arena, tierra entre otros, porque eso también hace que esto corra, hace dos domingos quedó la embarrada abajo, todos los sumideros tapados, afortunadamente pudimos acudir con personal de emergencia, con los maestros municipales a los cual le mando un agradecimiento, estaba Don Leo también me lo encontré ahí apoyando también a los vecinos, lo que sin duda se agradece se ve un buen trabajo en equipo. Hoy estuvieron los maestros municipales, estuvo personal de emergencia ayudando a limpiar las calles, también tuvieron los bomberos en la limpieza de los sumideros, les informo cuándo tendremos la reunión del Serviu también para que ustedes como Concejales también nos puedan acompañar, y mostremos todos que estamos en unidad para que esta Villa siga saliendo adelante que harto linda es por lo demás.

3.- Comentarles también respecto del sistema de calefacción en los distintos colegios, yo pedí un informe, porque varios apoderado me comentaron de algunas situaciones que están viviendo algunas Escuelas, para eso les quiero que tomen nota de lo siguiente, que la intención nuestra obviamente es adelantarse y que los niños no pasen frío en las salas o bien que vengan los apoderados y nos digan “por qué no estamos tomando acá el tema” la idea de estar pendiente de todo, en este caso en conjunto con el Depto. de Educación entregamos la información de que en la Escuela Ñipas se hizo un recambio de calefactores, ya están instalados, la situación está normal, las estufas están con Los cañones limpios, el suministro de leña también se encuentra en el mismo establecimiento, en el Liceo hoy tuve reunión con el Centro de Padres también, las estufas se encuentra en el regular estado, sin embargo están en proceso de limpieza de cañones y se espera que estén operativas a más tardar del día jueves 2 de junio es decir, este jueves.

En la Escuela Básica de Checura están todas las salas con calefacción funcionando, en Vegas de Concha todas las salas con calefacción funcionando, en San Ignacio de Palomares también calefacción en todas las salas funcionando, en Nueva Aldea que era muy importante un problema que se viene arrastrando hace mucho tiempo, que es que 2 de las 3 calderas se encuentran funcionando y ahí se encuentran 3 salas con calefacción a gas mientras llega el repuesto de la Caldera 3, por tanto tenemos todas las salas cubiertas también con calefacción, en la escuela Blanca Guzmán se encuentra la calefacción a leña y el aire acondicionado también funcionando, en los Olivos de Batuco donde hoy día vamos, les cuento que ahí hicimos una inversión de comprar calefactores nuevos, sin desmedro de los que existían que lleva mucho tiempo y estaban muy mal estado a través de una inspección también que realizamos de forma personal, y el techo de la Escuela que estaba recién cambiado por el tema de la garantía no se le podía hacer el tubo al tiro, pues tenía que pasar un par de tiempo, pero ya le encargamos al director y a la directora de la Escuela que empezaron a trabajar en ello. Hoy se encuentran 4 salas calefaccionadas provisoriamente gas y la instalación de las estufas que fueron adquiridas van a estar durante esta semana,

provisoriamente a gas hasta el día de hoy no la tenían, entonces hoy día nos vamos a reunir con ellos para comentarles y garantizarle la calefacción a cada una de las salas del establecimiento, pues los niños no tienen la culpa de garantías, ni de la falta de comunicación, ni nada de ellos, así que estamos súper pendientes de eso.

4.- Otra cosa es el mantenimiento de los caminos, la semana pasada luego de la lluvia se retomó la reparación de los caminos esta vez vecinales, los enrolados los teníamos al 100% pero la lluvia nos dejó algunos inoperativo, pero ya está la gestión con vialidad para que finalizando esta semana venga de nuevo la motoniveladora a empezar desde cero la mantención de los caminos enrolados, la de los caminos vecinales terminó la semana pasada en el sector Batuco no lo recuerdo bien, y hoy ya está en la Rinconada el sector del Laurel, así que para que estén al tanto también puedan comentarle a los a los vecinos.

5.- Le cuento también que el Banco Estado está hoy día acá y mañana.

6.- Durante esta semana vamos a dar las noticias de la gestión que realizamos con una ONG para que nos pueda visitar una farmacia móvil todos los días lunes durante cuatro meses, mientras se autoriza la gestión del Almacén Farmacéutico que estamos realizando.

Sr. Claudio Rabanal: Primero que todo quiero felicitarlo si bien dentro de una reunión extraordinaria que no fue vista por la comunidad, le pedí que se viera el tema del paradero del sector Pueblo Viejo y ahora en conjunto con la Villa, y me da la impresión de que se está haciendo más menos lo que se esperaba que era correr el paradero más habría, ya que de un principio ese paradero quedó en la curva y bastante peligroso, veo que se hizo y quiero felicitarlo públicamente Sr. Alcalde, bueno aquí en la comunidad en realidad la que agradece, porque se han ido dando cuenta que el paradero donde tenía que haber estado siempre es arriba. Así que agradezco la gestión.

Sra. Ximena Aguilera: Dentro de lo que mencionó ud. de camino, quiero aprovechar la oportunidad para felicitarlo a usted y al equipo de Emergencia y de Obras, agradecer que siempre están disponibles al llamado, no escuché si es que mencionó de los trabajos que se hicieron en el sector Escuela en donde se limpió la alcantarilla porque se está haciendo la gestión con vialidad para que lo puedan reparar, pero se limpió la alcantarilla y se arregló un bajo que había en el camino con material pétreo, permitiendo que las personas puedan transitar por ese sector, ya que tenemos personas que tienen varias dificultad y deben salir caminando y no podían pasar, y también el equipo de emergencia de los días de temporal en que hubo más lluvia en la zona de estanque en el centro, también fueron a trabajar por una gran cantidad de agua acumulada, y el último trabajo que levante con Obras fue de volver a pasar maquinaria por el camino del sector de Las Rosas, que si bien vialidad había pasado hace algunas semanas, se volvió a pasar y hay que los caminos no duran más de dos tres semanas con todo el ajetreo que hay, pero la maquinaria municipal volvió a trabajar ahí, así que también se agradece que retrocedan un poco dentro de la programación, pero también para mantener en buen estado nuestros caminos así que felicitaciones alcalde a usted y a su equipo.

Sr. Alcalde: Gracias, acotarle otro punto con eso que ya tenemos listado también la reparación el servicio de mantención de camino, o sea, aparte de nuestras máquinas, aparte de la de vialidad, nos pusimos la mano en el bolsillo obviamente aprobado por lo por ustedes como Concejales para poder tener una empresa que nos va a estar apoyando en la mantención de los caminos vecinales, esto sin perjuicio del matapolvo que vendía después de octubre, la tarea nuestra y de todo es tener los caminos buenos.

Sra. Ximena Aguilera: Y también agradecer el tema de la señalética que se colocaron en sector El Centro, era una solicitud de los vecinos que me habían levantado hace mucho tiempo, años sin señalética y hoy en día le podemos dar una identidad al sector. Así que mis agradecimientos al equipo Secplam.

Sr. Alcalde: Eso va también con la Capilla de Ránquil y se viene Cementerio, en Uvas Blancas en la segunda etapa y otros sectores más ya en la tercera.

Sr. Leonardo Torres: Uno de mis puntos varios tiene que ver con la ida a la reunión a la Escuela de Batuco, de esperar que llegue a buen puerto esa reunión, habían muchos apoderados un poco molesto, incluso tratando de decir que no van a mandar a sus hijos cuando hubiera mucho frío, y eso va a ir en perjuicio del aprendizaje el alumno y también como es nuestra subvención en la parte escolar, así que ojalá se llega a buen puerto el tema de las estufas, y se pueda hacer algo a la brevedad para para solucionar el tema a los alumnos de Batuco.

10.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- En lo concreto, lo que yo necesito es saber y que alguien informe de manera ya más oficial, porque he recibido muchas llamadas preguntándome por las casas que van a quedar disponibles en la nueva Villa Río y Itata, desconozco que está ocurriendo, según algunas personas que me han llamado dicen que hay alrededor de 18 casas que se le quitarían a determinadas familias para entregárselas a otras, quiero saber qué hay de realidad en ello, porque hay mucha gente consultando sobre la posibilidad de integrarse a esa nueva posibilidad de beneficio, pero también entiendo que hay familias que estaría siendo afectadas, por lo tanto queremos alguna información un poco más oficial.

Sr. Alcalde: No hay nada oficial, extraoficialmente no hemos conversado, por lo menos de parte del Serviu no se ha notificado a nadie, dudo que quienes estén iniciando a un año aún toda la fiscalizaciones correspondientes, sabemos de qué existen algunas medidas de caución para las viviendas, pero desconozco, yo creo que eso es rumor que se va armando dentro de la misma Villa o bien desde afuera y en el caso que hace fuese imagino que debe haber una lista de espera en el mismo comité yo desconozco, creo que esa netamente de la organización, lo voy a consultar para poder comentarles.

Sr. Felipe Rebolledo: Es importantísimo, porque hay mucha especulación con respecto a este tema y obviamente, por un lado, hay gente que se preocupa porque puede perder su vivienda ante estos comentarios, y por otro lado hay muchos que también abrigan esperanzas de poder optar a una

vivienda nueva. Entonces creo que es necesario que el municipio de una información oficial sobre esta materia.

Sr. Alcalde: Dudo de todos modos que sea decisión nuestra poder distribuir, ahí yo creo que el Serviu debe tener sus propios criterios, quizás lo puede complementar Dideco que es quien tiene a cargo la oficina de Vivienda del tema, pero dudo que nosotros podamos distribuirla ya que son beneficios otorgados a un comité que está compuesto por personas.

Sr. Felipe Rebolledo: Por eso es importante que el municipio de claridad también a la gente, para que no se generen expectativas sobre algo que a lo mejor objetivamente no existe.

Sr. Alcalde: Decimos que no hemos recibido ninguna información oficial, dudo dado los años que uno tiene también en el ruedo de que sea así tan tempranamente, por tanto, no es veraz, yo creo que hay que tratar de informarse respecto de otros comités que están en proceso, tratar de adherirse o informarse bien en la oficina de vivienda o en la Egis, para que puedan tener información respecto de los distintos programas de Vivienda que existen y que están disponibles, pero por lo pronto como municipio no hemos recibido información alguna, vuelvo a insistir dudo de la veracidad, pues está recientemente entregada existe en distintas supervisiones y procedimientos para aquellos, de hecho al mes que se inauguró, ya andaban preguntando yo les decía que no, así que la información es no.

2.- Sobre el repintado necesario de los lomos de toro y de la carretera, fuera de la escuela San Ignacio, se hace imprescindible.

Sr. Alcalde: Bien el Seremi de Obras Públicas mañana, dentro de los caminos que están con proyecto de pavimento que fuimos a ver a Santiago nuevamente, vamos a visitar también la zona de escuelas que faltan la de Vegas de Cancha está lista, faltaría remarcar la de Batuco, y remarcar la de San Ignacio Palomares, lo vamos a pedir.

3.- Mata polvo para que lo considere, por favor, en el pasaje de la Concepción al lado del Servicentro Petrobras.

Sr. Alcalde: Está dentro de la planificación, de hecho, hoy también le vamos a mandar una pasadita.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Uno mis puntos que me gustaría me podía responder después Don Elson como encargado de Finanzas, quería ver la posibilidad o cómo se puede inyectar recursos de Emergencia no sacando recursos de Social para poder implementarlo en emergencia, ya que por ejemplo en social, lo que se puede comprar o tener en stocks son colchones, cama y esas cosas, pero ahora tenemos que ver el mismo tema de la lluvia que se nos vienen, en el tema de las calefacción, entonces cómo poder tener esos dineros para poder comprar otras cosas que no están en el ítem en este caso que corresponde a Emergencia, pero que sí está por Social. ¿Se puede hacer alguna modificación presupuestaria o algo para tratar de sacar algún recurso de otro lado para poder inyectarlo a emergencia? pero directo a

Emergencia sí, no que pase por el tema Social era algo que lo mismo había comentado Don Claudio anteriormente ese tema y me gustaría saber cómo se puede hacer.

Sr. Elson Inostroza: Sí, bueno la modificaciones si se pueden hacer, por supuesto, lo que sí tendríamos que revisar que ítem vamos a rebajar para suplementar lo que se necesita, y eso va a depender del monto que se quisiera suplementar el ítem de Emergencia, en este momento creo que es un millón que tenemos, ahí hay que separar, porque, como ustedes bien lo dicen hay harta ayuda Social que se puede complementar al ítem de Emergencia. Entonces habría que primero revisar toda esa instancia y después ver, porque en emergencia que podría comprar digamos una cosa que no estuviera en el área Social.

Sr. Daniel Navidad: Eso mismo, por ejemplo, el tema de la calefacción, no sé si eso está en el tema Social, sé que por ejemplo puede estar temas de colchones, frazada, etc. pero por ejemplo tener en Emergencia y dejarlo en espera, porque por ejemplo a veces la emergencias suelen ocurrir por lo general siempre en la noche, y qué pasa que algunos funcionarios de Social en este caso por tema de horario ya no están, en cambio los chicos de emergencia son los que están 24/7 en terreno, pero si pasar algo tipo 1 de la mañana y no sé por ejemplo a la abuelita X su casa se moja completa, y es una persona que no tiene cómo poder calefaccionar sus cosas, los chicos de emergencia van a tener ya disponibles ese stock para entregar a la gente en el momento, y ya después al otro día con el tema Social donde está Don Fahd, la Srta. Otali pueden ya desplegar su equipo territorial en este caso para poder hacer la ayuda es correspondiente al tema Social, ya sea en frazadas, camas, etc. Pero eso lo dejo ahí al tapete y verlo y poder analizarlo y que se inyecten esos recursos a Emergencia y nosotros poder aquí de si es que hay que debatir y apoyar, yo creo que los colegas vamos a estar al 100% de acuerdo de poder apoyar estos casos, porque nadie está libre de que nos pueda pasar algo.

Sr. Fahd Hidd: Agradecer esa acotación, muy bienvenida, porque son dos cosas muy distintas Emergencia y Social, nosotros a pesar de tener un calendario de emergencia con conductor y trabajadores sociales semanalmente, lo cierto, es que llegamos posteriormente a los colegas de emergencia que son los que catastran las primeras necesidades hablan con las empresas eléctricas, verán si hay problemas de acceso con vialidad, nos hablan a nosotros la medida que haya daño vivienda etc. pero lo cierto es que si ocurre hoy una inundación, por ejemplo, nosotros no contamos con los implementos como social digo, para poder asistir a esa familia, y hoy por estos tiempos un saco de carbono viene a paliar una necesidad como esa de humedad en una casa, sí lo podemos hacer como Dideco a través de ropa de abrigo, con frazadas, con camas, colchones etc. pero lo cierto es que hoy por hoy requerimos que emergencia tenga un ítems presupuestario y sé que el Concejal Navidad lo hace entendiendo el crecimiento que tiene como funcionario de Estado, a través de la reunión que hizo Onemi en Quirihue donde asistimos como comuna, entonces hoy requerimos por ejemplo que en emergencia podamos tener la posibilidad o bien si lo dice Don Elson que lo compré a través de Social que nos permita una cocinilla, una estufa a gas, un balón respectivo para eso en fin. Efectivamente había un millón de pesos en la cuenta inicial de Emergencia, pero se tuvo que ocupar en agua abasteciendo uno de los APR durante el verano, por tanto, es una cuenta que tenemos que suministrar, y para esos

efectos necesitamos comprar implementos que no tenemos en Dideco y que sí deben estar en Emergencia para estos casos puntuales.

2.- Ver algunas líneas de financiamiento a través del Gobierno Regional señor, presidente o a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional para la construcción camarines, que son container, acá tenemos clubes deportivo que sus estadios o canchas están a nombre de ellos, están a nombre de la institución, ver la posibilidad de cómo poder financiar a los Clubes Deportivos, ya que el sueño de todo joven es poder tener su estadio tenemos San Ignacio Palomares esa cancha es de ellos tiene los camarines y todo, Estrella del Sur tiene estadio también, pero no tiene camarines, hay unos camarines que están ahora en el Gobierno Regional que son como container que se pueden instalar, y después se pueden sacar, creo que sería muy importante poder ver esas líneas de financiamiento, a través de estos dos grandes pilares que son la Subdere y el Gobierno Regional, me gustaría ahí poder tener alguna reunión con el Sr. Alcalde, con nuestro Secplam para ver cómo podemos ir a la postulación de estos proyectos directos para los diferentes Clubes Deportivos de la comuna de Ránquil, el Batuco también que tiene su cancha o también postular a algún cierre perimetral, pero tratar de inyectar y ver algunas líneas de financiamiento que nos a impulsar el deporte en nuestra comuna también.

Sr. Jaime Lobos: Sí, comentarle Concejal de que no habría ningún problema de apoyar a la organizaciones, pero para el financiamiento de a través del Gobierno Regional o Subdere tenemos que hacer traspasos de la escritura a nombre de la municipalidad de Ránquil, es la única forma que nosotros podemos postular a proyectos, lo otro podría ser a través del Fondo Nacional Presidente de la República, ahí hay un monto hasta 15 millones de pesos y se postularon una vez al año, pero es la única forma de que los terrenos tienen que estar a nombre de la municipalidad, aunque sea por un periodo de un comodato de cuatro o cinco años hacia el municipio.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, queda claro en ese sentido hay que buscar todas las alternativas donde se puedan ser efectivos estos aportes e inversiones.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Mi primer punto es con respecto a una situación que hay en el ingreso a la Villa Rossler, en donde se necesita urgente un roce en ese lugar hay ramas que están en contacto con los cables del tendido eléctrico, la comunidad lo ha levantado en varias oportunidades a la empresa eléctrica a través de la oficina de Emergencia, la semana pasada igual se envió un correo a esta empresa que es CGE para que se pueda hacer esa poda, ese roce de los de los árboles, pero la situación sigue igual yo ayer fui al sector a revisar si es que habían había avances, y la verdad es que está todo en las mismas condiciones, así que me gustaría que por favor las personas de la oficina de Emergencia si nos pueden ayudar en hacer presión con la empresa eléctrica para que se realice este trabajo lo antes posible, antes que tengamos que lamentar algún accidente.

2.- Respecto al camino en el sector El Barco, ahí donde está el sitio municipal donde hay una curva que es bastante cerrada que da hacia un sitio que tiene una Media Luna hacia arriba, esa curva es bastante cerrada hasta algunos años en administraciones anteriores se dio parte del terreno municipal para que esa curva no quedara tan pronunciada, pero aun así está muy peligrosa, quisiera ver Don Danilo si es posible que dentro de las próximas adquisiciones quizás de espejos convexos se pudiera considerar uno ahí, y no sé, de acuerdo a sus visiones su visión técnica quizás colocar alguna señalización, hemos lamentado accidentes ya en esa zona y la idea es que no sigamos teniendo accidentes así, poder prevenir, así me gustaría saber si se puede hacer algo en esa intersección.

Sr. Danilo Espinoza: Siempre se puede hacer algo pero solo recordar de que el camino ese es un camino enrolado, por lo tanto haremos la primera instancia antes de agotar medios, que sería hacer la solicitud a la dirección de vialidad, y eso obviamente lo vamos a revisar, como bien dice usted tiempo atrás se cedió parte del terreno municipal, se dejó bastante menos cerrada la curva y quedó bastante bien pero la vamos a revisar en qué situación está, sacar foto y mandarle habilidad en una primera instancia, si no ver lo que lo que dice usted a través de algún Espejo convexo o algo así poder reparar, igual quiero aprovechar la instancia ya que me dieran la oportunidad, agradecer también la gestión del Concejal Navidad, mandamos un correo a nombre del Sr. Alcalde y obviamente el que habla para el mejoramiento de baches de ahí del sector la concepción y otros, y la verdad que fuimos atendido bastante rápido, así que gracias por eso Concejal Navidad.

Me comprometo a mandar de inmediato un correo a vialidad y le voy contando.

3.- También tiene que ver con Obras, es con respecto a la inseguridad que me ha levantado bastante vecinos, con respecto a la ruta que va entre Vegas de Concha y Ñipas pasando por el sector Las Rosas, puntualmente en dos situaciones, una que es la visibilidad que hay en la intersección que dobla hacia el sector Cementerio, principalmente cuando los vehículos van desde Cementerio hacia Vegas de Concha, ahí ya tenemos un paradero que está justo en esa esquina y que realmente daba mucho la visibilidad, también tenemos algunos árboles que están en ese lado mirando hacia la derecha que también no está para la visibilidad, y hace a mano izquierda tenemos en el sitio que es del cementerio que llega hasta esa esquina árboles bastante grandes, que también tapan la visibilidad desde el otro lado, entonces la idea es primero ver la posibilidad de poder, no sé si cortar ramas, despejar esto esa situación para que haya más visibilidad, y si a medida de largo plazo evaluar la posibilidad de cambiar de lugar ese paradero que, si bien sí se necesita que esté en esa esquina evaluar si es que lo mejor lo podemos colocar en el sitio donde está el cementerio o ver barajar distintas opciones para mejorar esa condición, y dentro de esa misma un poquito más allá la iluminación del Puente Negro que me la han levantado mucho, hay muchas personas que circulan caminando por ese lugar esas obras según tengo entendido no habían sido inauguradas, la iluminación está fallando está todo oscuro, hay un riesgo también para la automovilista pero principalmente por el riesgo y que hay para los peatones que utilizan esa vía constantemente.

Ningún problema lo tengo apuntado los tres puntos, así que le vamos a dar cursos a los oficios, y en especial del paradero que dice usted del sector cementerio, lo primero que podríamos hacer independiente que sean rutas de vialidad, voy a tratar de mandarlo a rozar lo antes posible con nuestros maestros.

Sra. Ximena Aguilera: Con respecto a la iluminación ahí fue entregado, está decepcionada ¿en qué va?

Sr. Danilo Espinoza: Ese fue decepcionado, pero está en garantía, así que eso también lo veremos.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Relacionado con el tema de agua, en el sector de la Capilla de Ránquil, quiero tocar esta problemática que ya viene gatillando un problema desde hace mucho tiempo, y ahora con bastante continuidad. Nosotros dependemos del sector de San Ignacio de Palomares, el APR dice San Ignacio de Palomares Ránquil, pero últimamente hemos estado haciendo muy afectado por el tema del agua, hay cortes en verano y ahora en tiempo ya de otoño-invierno hay cortes, a veces involuntarios, que no están programados y que afectan a la comunidad de San Ignacio y Capilla Ránquil, estuvimos tres días y hoy en la mañana todavía no llegaba el agua al sector, intentamos la semana pasada estuvimos con un problema y dos semanas atrás estuvimos con el mismo problema, se intentó llevar el camión municipal que hace 10.000 litros de agua y no pudimos subir el camión para llegar al estanque. Entonces tenemos una problemática ahí que a lo mejor como municipio buscar una alternativa a la brevedad posible para hacer un proyecto a mediano, ojalá no largo plazo, ojalá sea mediano corto plazo y ver esta situación que está afectando lo muy constantemente, es preocupante la situación, porque es un sector que tiene mucho adulto mayor y los vecinos no tienen de dónde sacar agua. Entonces a mí me gustaría ver esta situación con algún proyecto por emergencia, y ¿cómo vamos a poder subsanar este problema a futuro? porque está afectando muy constantemente a nuestros vecinos.

2.- Quiero ver, no sé si con Don Danilo, consultar para poder buscar alguna forma, no sé en qué estado está el tema de los del material para los arreglos de camino, no sé si están con algún stock que esté contemplado para aplicar en todos los sectores o están quedando corto de presupuesto para esto, porque todavía no ha llegado el invierno y tenemos que seguir trabajando para poder tener buenos acceso a los caminos vecinales, y también intervenir cuando lo necesiten los caminos que están enrolados, poder como municipio colaborar en los arreglos oportunos para poder mantener el tránsito como corresponde, así que me gustaría que si esta Don Danilo por ahí que nos pudieran ayudar.

Sr. Danilo Espinoza: El alcalde les comentó que estaba en un proceso también el tema de la licitación del Estudio de extracción de Áridos del río Itata, obviamente preocupación del Alcalde y de todos mis colegas de poder hacer las cosas bien, para que mañana no tener acusaciones de ningún tipo y sacar árido como corresponde, se estaba presentando la modificación presupuestaria para poder sacar árido digamos 5.050 mil metros cúbicos al año y ese estudio se viene dependiendo la modificación que usted ya tienen en sus manos para probarla y contratar ese estudio, pero lo pronto nos queda bastante fresado arriba en Quitrico que nos conseguimos, con eso estamos en algunos sectores y también nos

queda un stock muy poco en la cancha de acopio que está ahí en el sector estadio, porque el río de alguna manera no nos ha permitido sacar más, entonces hemos estado trabajando para allá y para acá y material gracias a Dios no nos ha faltado, es el clima que nos ha fallado un poco por una parte y en eso estamos, también el Alcalde recién mencionó de una licitación que estaría en curso para contratar suministro con recursos municipales para comprar árido, y apoyo también a los caminos. Tenemos que afinar algunos puntos de esa licitación para estar lo antes posible con ella ya comprando y suministrando. Así que esas son muy buenas noticias.

3.- Relacionado con el alumbrado público, estuve en la localidad de Nueva Aldea y hay bastante alumbrado y hay varios focos que están apagados, los conversé ante el Concejo y con el encargado de Emergencia y me dice que ese es un proyecto nuevo, que todavía no está recepcionado, por lo tanto, se están comunicando con la empresa para que venga a ver el tema de las luminarias que están apagadas, también comentar que en otros sectores están con la misma situación, pero son ampollitas de sodio, yo le quiero enviar un mensaje a los sectores que están preocupados como San Ignacio Palomares, Batuco y otros, que lo conversamos con Don Víctor Guzmán, hace más de un mes que estamos entregando listado, estamos llamando, estamos en contacto con ellos para ver este recambio de luminaria, pero hasta el momento no ha habido respuesta por parte de la empresa que hace este tema, según es por falta de stock de materiales, decirle a la gente que se están haciendo las gestiones. Esperamos que hoy día Don Víctor Guzmán tenga noticias respecto a esta reposición del alumbrado público en los diferentes sectores de la comuna.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Consulta yo había solicitado dos informes, que fue la bitácora de las camionetas y las licencias médicas de Salud, no sé si fueron enviados a mi correo están dentro de los 15 días.

Sr. Secretario Municipal: Si uno llegó el otro está pendiente, pero lo vamos hacer llegar no, se ha entregado por mano, pero lo vamos hacer llega por correo.

Sr. Claudio Rabanal: Eso es lo que yo consultaba tiempo atrás, qué pasa si son 15 días que se estipulan para entregar los informes ¿qué pasaba? ¿Lo entregan cuando quieren? hay extensión, no hay sanción. Yo creo que deberíamos hacer cumplir también el reglamento de 15 días para la entrega de los informes, Don Alejandro y eso lo puedan coordinar con todos los estamentos cuando algún colega solicite la información y cuando uno solicita la información es porque la requiere pronto tienen 15 días y están cumpliendo a los 15 días.

Sr. Secretario Municipal: Son con 15 días hábiles, ojo, todavía tenemos plazo para la entrega.

2.- Si bien dice la ley que nosotros los Concejales no nos podemos inmiscuir en la administración, sí fiscalizar, voy a sugerir a través de la Administradora Municipal, producto a la solicitud de varios vecinos, si bien es cierto del 1° de junio, entiendo, se va a solicitar el pase movilidad con las cuatro vacunas. Nosotros estamos trabajando hasta las tres de la tarde con el vacunatorio, entonces quiero ver la posibilidad si lo tienen a bien y dando todas las comodidades, cierto a los funcionarios y las necesidades,

para que puedan a lo menos dos días, ver la posibilidad de hacer una extensión del vacunatorio. Producto a las personas que trabajan con turnos y que no han podido venir a vacunarse, si bien se está saliendo a terreno como ha sido solicitado, pero quiero ver que barajen la posibilidad de que puedan hacer uno o dos días con harta publicidad para todos aquellos que no alcanzan dentro del horario que tiene estipulado al vacunatorio poder venir a vacunarse.

3.- Lo otro quiero solicitar otro informe, en base a la reunión que tuvimos con el director de Finanzas, de las horas extraordinarias de todos los Directores y Funcionarios Municipales a contar del 1° de enero hasta la fecha de hoy ¿a quién se lo solicitó Don Alejandro?

Sr. Secretario Municipal: Solicítelo en el Concejo, yo soy ministro de fe.

Sr. Agustín Muñoz: Don Claudio, bueno igual se puede pedir el informe, pero eso está todo publicado en la página transparencia de la municipalidad.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, pero yo lo estoy solicitando.

4.- Aprovechar que está la Sra. Susana Navarrete, en su minuto cuando tuvimos problemas con la licitación de los maestros, se iba a hacer un sumario ¿en qué situación quedo? si bien se ha dicho que no se puede entregar la información, pero a Don Leonardo Torres le entregaron la información del sumario de Salud, y quedo un sumario pendiente cuando fue la licitación de la empresa de los maestros no sé ¿se hizo el sumario? lo que pasa que estoy recopilando toda la información que tengo, estoy solicitando una audiencia en la contraloría y voy a preguntar bien el funcionamiento de los sumarios, porque creo que los sumarios cuando ya están resueltos la información debería entregarse, y siempre se habla de que eso va a quedar bajo un resguardo, pero yo creo que no corresponde, los sumarios van hasta en la Cuenta Pública, ¿entiendo Don Agustín? aquí no se ha hablado del sumario en ningún momento, por eso quiero hacer la consulta y quiero ver qué pasó con la situación que se comprometió.

Sr. Secretario Municipal: Sí, se hizo sé, pero yo voy a entregar la próxima sesión el resultado final de la investigación sumaria.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Revisando la página de transparencia me encuentro que en el programa Pie tenemos como coordinadora a la Srta. María León que trabajaba anteriormente con Don Jorge Marianángel, él era un Trabajador Social, que era la persona que le ayudaba a María Teresa en el tema de los proyectos y todo eso, pero resulta que ahora por la página de transparencia me aparecen dos coordinadoras Pie, y a Don Jorge Mariangel lo sacaron de sus funciones, una porque se le terminaba el contrato, pero la justificación que a él se le dio fue que prescindían de sus servicios, porque no era necesario tenerlo ahí, y resulta que ahora tenemos dos personas a cargo del Programa Pie. Entonces me gustaría que alguien me respondiera, porque se contrato otra persona cuando ya teníamos una persona a cargo del programa.

Sr. Secretario Municipal: En este momento por mi parte no tengo información para responder, pero podría pedir un informe.

Sr. Leonardo Torres: Entonces solicito un informe del caso específico del programa Píe, donde tenemos la coordinadora que es la Sra. María León y ahora tenemos a la Srta. Lita Nova también como coordinadora en el mismo programa, entonces no me calza, así que un informe sobre eso, Don Alejandro por favor.

2.- También tiene que ver con el tema de Educación hace ya bastante tiempo, me recuerdo que se iban a retiro 5 funcionarios de Educación en donde estaban me parece el Sr. Rivas de la radio, estaba el Asistente de la Educación de San Ignacio, está la Sra. Juanita Torres y dos más resulta que esto ha ido sopesando hace rato, esto estos funcionarios se acogieron retiro el 2018, y se ha ido aplazando el año pasado suponía que esto ya debería haber quedado zanjado, y resulta que aún con estos funcionarios no ha sucedido nada, Es más tenemos dentro de ellos una funcionaria que no está bien de salud, estuvo con licencia a su regreso ya no pudo seguir trabajando con alumnos, entonces quiero que veamos puntualmente, qué pasó con estos 5 funcionarios que aún no han podido acogerse a retiro.

Sr. Secretario Municipal: Le respondo, en el viaje Santiago del Alcalde, pasó al Ministerio de Educación y conversó directamente con la División Jurídica, con respecto a esto, de por qué no estaban llegando los recursos para el retiro de estos no docentes, hay un el problema con un funcionario, pero ya nos dieron la solución y que esta semana se van a formular de nuevo para que puedan pasar los 4 que están sin problema, el funcionario que está con problemas se va a demorar, hasta que resuelvan la situación legal, así que estamos en trámite en esa gestión.

3.- Creo que Don Danilo podría ser la persona que pueda interceder o verificar este tema, en el sector Uvas Blanca. hay un pasaje que se encuentra donde se hace la esquina, donde vive la familia Lavandero, donde comienza el pasaje que llega a la sede, se hace una esquina, se juntan tres calles, pero de ahí uno va avanzando como hacia la escuela al centro, como a unos 150 metros más arriba hay un callejón, donde un caballero que trabaja en madera y hace ventanas, y ahí hay un callejón históricamente por años ese callejón siempre ha existido ahí hasta unas viñas, que llegan adentro donde un Sr. Palma, resulta que uno una de las herederas de estos terrenos, cortó ese camino y quedaron sin pasada, como dos vecinos. Ese camino al menos de que yo tengo uso y razón, conozco ese pasaje, ahora una de las herederas dejó la mitad del camino, porque supuestamente su padre había pasado había donado la mitad del camino, pero no nunca hubo una escritura y ella ahora se lo tomó, hizo un ante jardín ahí, construyo una casa, pero dejó sin pasada a dos vecinos hacia el fondo, entonces no sé quién si le corresponde ahora ver ese tema como para iniciar alguna conversación con esta vecina y plantearle si hay algo legal al respecto, ver la ley si estos caminos son perpetuos cuando se donan, yo lo conozco por muchos hace años que ha existido.

Sr. Danilo Espinoza: Ya no hay ningún problema Concejal en poder asesorar a la familia, idealmente que tomaran contacto conmigo Después usted internamente me manda algún número de contacto para poder hacerlo y voy a ir a visitar el terreno, igual va a hacer un asesoramiento porque en el fondo hay que revisar escritura si es que en alguna escritura de ellos figura como servidumbre o como camino vecinal el camino que cerraron, de ser así hay que ver la escritura que corresponde, porque podría ser a través del Juzgado Policía Local o a través de una demanda judicial que se llevó, entonces yo lo voy a asesorar para ver cuál es la atinencia y a dónde tienen que golpear la puerta, pero como le digo en primera instancia, me comprometo a poder visitar el terreno para dilucidar de qué tipo de camino o servidumbre se trata.

Sr. Felipe Rebolledo: Me justaría para la próxima reunión si pudiera intervenir y colocar en tabla obviamente a Don Abraham, para explicarnos bien este tema que la comunidad tenga claridad sobre esta materia, lo que se está generando demasiado expectativas sobre un hecho que lo más probable no ocurra, por lo tanto, para que él explique bien los procedimientos con los que operan el Ministerio de la Vivienda para estos casos si fuera posible, por favor, porque creo que un tema muy importante de aclarar.

Do Fahd Hidd: Está conectado Don Abraham.

Sr. Abraham Hernández: Si me permiten, estaba escuchando atento la pregunta que existe, concuerdo con Don Felipe al respecto, en cuanto a que es importante puedes clarificar esta información para tranquilidad de las vecinos, no generar falsas expectativas menos cuando se trata con el tema de la casa o el sueño de la casa propia, así que por mi parte puedo decirles de que al momento que tenga la respuesta formal por Serviu, que ya se envió vía correo electrónico haciendo la consulta respectiva, se le puede copiar a cada uno de los Concejales la respuesta del mismo, sin embargo ambos comité tanto el de Nueva Aldea "Nueva Ilusión" como el de la 10 de julio "Rio Itata", como todos saben deben tener cierto una entidad patrocinantes y esta entidad patrocinantes es la que está a cargo de los procesos y a la vez de la fiscalización, nosotros como Oficina Municipal de Vivienda, en este caso no nos procede o no nos compete poder hacer una fiscalización, sin embargo, si nos compete poder dar información y claridad en base a lo que dicen los respectivos decretos a los cuales se postularon, en este caso ambos comités postularon al DS Decreto Supremo N°49 modalidad CNT, que significa Construcción en Nuevo Terreno, en su artículo 60 y 61 que hablan respecto de qué pasa al momento de infligir alguna de las normativas señalada en este decreto, llámese así hacer un mal uso de las viviendas, o que estas viviendas sean usadas por no familiares o no el titular de la postulación, ni algunas de las personas que hayan postulado dentro del núcleo familiar al momento de la postulación, es decir que las viviendas pueden estar siendo no ocupadas, siendo ocupadas por otras personas por tercero, o en peor de los casos arrendadas, en estos casos el Serviu procede a realizar efectivamente un estudio un análisis de estos de estos casos, que se deben denunciar y a la vez en el caso que una vivienda se pudiese recuperar procederá que el Serviu en mutuo acuerdo con la directiva del comité, puedan designar a quién se le asigne o reasigne en este caso la vivienda. Asimismo, también en algunos otros casos se procede por

parte del Serviu a que la familia debiese devolver la totalidad íntegra con el valor actual de la UF del monto asignado por subsidio, que eso sería mucho peor porque la familia tendría que hacer cancelación o devolución del dinero al Serviu respectivo del valor de la vivienda, así que por ahora eso le puedo mencionar al Concejo, pero como les menciono apenas se tenga la respuesta ya más formal que se hizo por correo electrónico, se les puede remitir a cada uno de los Concejales.

Sr. Felipe Rebolledo: Muchas gracias, bastante claro y muy bueno para que nuestra comunidad realmente tenga una información de primera línea, así que te agradezco su intervención y ojalá apenas les llegue ese correo lo haga llegar.

Sra. Ximena Aguilera: Antes de terminar recordarles que el lunes hay reunión de Comisión de Salud a las 14:00hrs., vamos a enviar el correo, le voy a pedir apoyo a la señora Claudia para enviar la citación, les solicito que quienes van a participar nos vayan haciendo la confirmación, tanto si va a ser presencial o online, para ver en qué lugar nos reunimos, ya que la sala de sesiones es mucho más prácticas y es mejor la conexión, pero si participamos todos de manera presencial no cabemos considerando que tienen que estar también las directoras, así que por favor para que los colegas vayan confirmando a través de whatsapp, correo o por teléfono, muchas gracias

Alcalde cierra la sesión a las 16:02hrs.



Jose Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal

The image shows a circular official stamp of the Municipality of Ramoqui. The text inside the stamp reads "MUNICIPALIDAD DE RAMOQUI" around the top edge and "SECRETARIO MUNICIPAL" in the center. A handwritten signature in black ink is written over the stamp, extending to the right.

